

# Cuauhtémoc.

## **PRIMER CONCURSO DE DISEÑO DE ARTE URBANO EN PATINETA DEL CIRCUITO CULTURAL CUAUHTÉMOC**

La Alcaldía Cuauhtémoc, por medio del Circuito Cultural Cuauhtémoc, que impulsa la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos, convoca al Primer Concurso de Diseño de Arte Urbano en Patineta, con el objetivo de fomentar el talento de artistas gráficos y promover el arte urbano comunitario.

### **Bases**

#### **Categoría única**

a) Jóvenes, profesionales o aficionados, entre los 14 y los 30 años, al día del cierre de esta convocatoria.

Todos los participantes deberán residir en cualquiera de las 33 colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc.

#### **Temática**

Los diseños que se presenten a concurso deberán abordar como imagen central el arte urbano comunitario.

#### **Del registro**

Se llevará a cabo del 26 de julio y hasta el 6 de agosto de 2021. Las y los interesados en participar deberán enviar los siguientes documentos en versión digital al siguiente correo electrónico [frodriguez@alcaldiacuauhtemoc.mx](mailto:frodriguez@alcaldiacuauhtemoc.mx):

- Hoja de datos con nombre completo, número telefónico de contacto (fijo o celular), domicilio, correo electrónico y pseudónimo.
- Comprobante de domicilio de no más de seis meses de antigüedad.
- Fotografía o copia de tu identificación oficial (INE, pasaporte, credencial de centro de estudios).
- En caso de ser menores de edad, carta de conocimiento y autorización de madre, padre o tutores sobre su participación en el concurso y copia de la credencial de elector de padre, madre o tutor.

#### **Los diseños**

Los diseños que se entreguen deberán cumplir con el formato recomendado para su realización, mismo que consta de una ficha con los siguientes elementos: título de la imagen, pseudónimo, una breve reseña y la declaración de derechos de autor, que su autoría y propiedad es de quien la envía, además de estar exentos de derechos o responsabilidades con terceros.

De la propiedad intelectual, se autoriza a la Alcaldía Cuauhtémoc el uso del diseño para publicación, exhibición o reproducción del trabajo que derive del concurso, con el crédito al autor correspondiente.

Este concurso busca promover el arte urbano comunitario; los diseños podrán abordar el tema específico que así decidan sus autores y su evaluación se realizará con base en los siguientes elementos: impacto visual, la creatividad, composición y originalidad del tema elegido.

Recepción de trabajos: Los diseños concursantes se recibirán del lunes 26 de julio al viernes 6 de agosto en las oficinas de la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos de la Alcaldía Cuauhtémoc (2o. piso), de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 horas, anexando una ficha inicial con pseudónimo (para garantizar secrecía y objetividad en el dictamen) y título del diseño.

### **Criterios de anulación**

Las y los participantes que realicen su registro, pero que no entreguen su diseño, anularán automáticamente su participación, así como aquellos que lo entreguen pero no envíen la documentación solicitada para su registro.

Será motivo de descalificación que el diseño entregado no sea de la autoría del concursante o atente contra la dignidad de las personas.

### **De los jurados**

Los trabajos serán revisados por el Comité Calificador para garantizar que los diseños cumplan con las características establecidas en esta convocatoria, dicho comité estará integrado por tres personas experimentadas en el ámbito de las artes plásticas, ajenos a la alcaldía con el fin de garantizar la imparcialidad del concurso. El comité revisará y emitirá su fallo inapelable y por escrito el día 11 de agosto del presente año.

### **De los premios**

Los ganadores recibirán un diploma y una tabla reciclada para plasmar su diseño sobre ella y ser exhibida dentro del marco del Festival de Arte Urbano de la Alcaldía Cuauhtémoc (27 y 28 de agosto de 2021).

La entrega de dichos premios se llevará a cabo el viernes 13 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos de la Alcaldía Cuauhtémoc (2o. Piso).

La recepción de tablas recicladas intervenidas será el miércoles 25 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos de la Alcaldía Cuauhtémoc (2o. Piso).

**Nota: Cualquier tema no previsto por la presente convocatoria será deliberado colectivamente por el Comité Calificador y su decisión será inapelable.**